



Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
EN CENA ANUAL DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA

Santiago, 28 de agosto de 2014

Amigos y amigas:

Gracias por esta invitación para compartir y dialogar sobre el presente y el futuro de una de nuestras vocaciones más persistentes y más irrenunciables como nación: la minería.

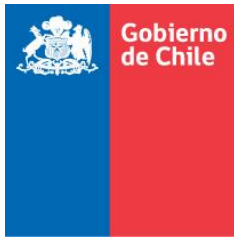
Una vocación que ha marcado la fisonomía de nuestros pueblos y el ritmo de nuestro desarrollo. Una vocación que es parte de nuestra historia y que ha sido una de nuestras cartas de presentación ante el mundo.

Una vocación hermosa y desafiante, que marca parte de nuestra identidad, pero que también es esencial para nuestro futuro.

Y son los trabajadores, los ejecutivos, los inversionistas, los profesionales, los proveedores, quienes con su esfuerzo hacen posible que nuestra vocación minera siga vigente, generando cerca del 15% de nuestro Producto Interno Bruto durante la década pasada, el 60% de nuestras exportaciones y el 20% de los ingresos del Fisco.

Por eso quiero saludar a todos los representantes de la pequeña, mediana y gran minería, que con su presencia hacen de este encuentro una reunión de toda la familia minera.

Como ustedes bien saben, por supuesto que lo saben, agosto es el mes de la minería, pero este año no queremos que sea un Mes de la Minería más. Queremos que sirva para marcar un punto de inflexión, porque el sector se



Dirección de Prensa

encuentra en un momento, por un lado, complejo y desafiante, pero siempre los desafíos son también un momento propicio para reforzar su rol clave en nuestro desarrollo, en un sentido integral.

Ustedes me dirán “pero si estamos perdiendo terreno, si nos comparamos con otros países productores como Australia, si estamos quedándonos atrás, mientras que otros países aumentan su participación en cadenas globales de valor”. Pues es justamente ese escenario el que nos da sentido de urgencia y nos obliga a adoptar hoy nuevos compromisos con nuestra minería del mañana, que buscan establecer nuevos estándares para la proyección de la actividad minera de los próximos decenios.

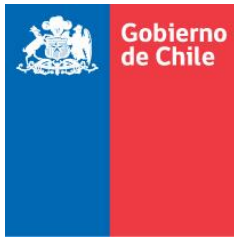
Tenemos una riqueza innegable. Chile es el primer productor mundial de cobre, de nitratos naturales, de yodos; es el tercer productor de molibdeno y compuestos de boro, entre otros minerales, y es el sexto productor de plata. Tiene más de la mitad de las reservas mineras de litio y de renio, además de tener casi un tercio de las reservas de cobre. Y sin duda, más allá de la situación contingente, esto nos permite situarnos en una posición muy ventajosa.

Pero no basta con tener esos recursos, es necesario tratarlos bien, con los procesos, técnicas y decisiones adecuadas.

Tampoco es una tarea sólo de algunos, sino de todos, de las empresas, del Estado y de las comunidades.

La minería hará su aporte decisivo al futuro de Chile no sólo por su aporte al Producto Interno Bruto, sino por el tipo de relaciones que construya entre sus actores.

Y los desafíos no son pocos, y el presidente mencionaba muchísimos de ellos, y no hay tiempo que perder. Todos debemos comprometernos a acelerar las decisiones y las mejoras que el sector requiere.



Dirección de Prensa

Y esto no es un asunto de un gobierno u otro; esto se trata de asumir, conjuntamente, una política nacional que se transforme en una hoja de ruta estable y de largo plazo para todos.

Y a esos desafíos quiero referirme hoy.

Un primer gran desafío es hacernos cargo de la imperiosa necesidad de aumentar la productividad de la industria y hacerla competitiva frente a mercados cada vez más exigentes. Aquí se mencionó, pero voy a mencionar algunos de esos factores: la caída de la ley del mineral, el aumento de los costos y la baja en la eficiencia no nos pueden seguir alejando de los resultados que Chile espera, pero también necesita.

Y lo saben ustedes muy bien, los factores críticos para la productividad minera son los costos y la disponibilidad de energía, y también la necesidad de mejorar las capacidades de nuestros recursos humanos. Y en ambos sentidos estamos trabajando con mucha decisión desde el Gobierno.

Ustedes ya conocen nuestra Agenda de Energía, que hemos dado a conocer ampliamente y que se construyó mediante numerosos espacios de intercambios y de diálogo. En ella nos fijamos metas ambiciosas para disminuir los costos, y es por eso que estamos incentivando la incorporación de más actores y la diversificación de nuestra matriz, con lo cual, además, contaremos con mayor seguridad en el suministro de energía.

Estamos trabajando también para concretar la interconexión entre el Sistema Interconectado Central y el Sistema Interconectado del Norte Grande. Eso nos va a permitir hacer más eficiente la transmisión entre los centros de generación energética y las mineras.

Pero sabemos que aumentar la cartera de proyectos energéticos es sólo una parte de la tarea. La minería consume más de un tercio de la energía en nuestro país, por lo que, junto con las soluciones de generación es





Dirección de Prensa

fundamental que aumentemos la eficiencia energética en la producción minera.

Y todos podemos hacer más en ese sentido, más aún sabiendo que la inversión en procesos más eficientes tiene un retorno inmediato para los privados.

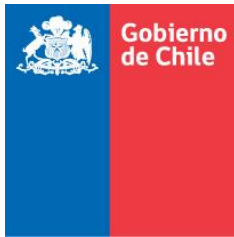
Me parece entonces que ha llegado la hora de fijarnos metas y construir estrategias conjuntas entre los poderes públicos nacionales y regionales, entre las empresas y la comunidad.

Un segundo desafío relevante es disponer de mano de obra calificada para la minería. Y éste es un tema prioritario y debe ser tratado con una mirada integral, articulando, por un lado, todo lo que estamos haciendo para mejorar la calidad de la educación, básica, media y técnica, y por otro, los cambios que estamos introduciendo a nuestro sistema nacional de capacitación, para perfeccionarlo en función de las demandas específicas del mercado laboral.

Quiero aprovechar de destacar que en el marco de nuestro compromiso de instalar un Centro de Formación Técnica estatal en cada una de las regiones de Chile, el que corresponde a la Región de Antofagasta se instalará en Calama y tendrá evidentemente un sello minero. En el caso de los otros centros cuyas regiones tengan actividad minera, también habrá una especial preocupación por ofrecer carreras técnicas en minería, centradas en los perfiles que más demandará la industria minera en los próximos años. Y nuestro objetivo es cerrar esta brecha específica de capital humano de aquí al 2022.

Y quiero agregar algo sobre un tema que también tiene repercusiones en la política de capital humano y los recursos humanos de la industria. Respecto de la discusión en torno a la reforma laboral, quiero señalar que como Gobierno garantiremos que los distintos puntos de vista puedan ser escuchados y que todos los sectores tengan una participación efectiva. Y esto incluye evidentemente al sector minero, con todas sus especificidades.





Dirección de Prensa

Un tercer gran desafío consiste en potenciar la asociatividad en toda la cadena productiva. Es fundamental que mejoremos la articulación de los diferentes emprendimientos y podamos sumar actores e inversión en torno a objetivos comunes.

La competitividad de nuestros productores y proveedores gana con mayores espacios de coordinación, con el establecimiento de redes, abordando problemas comunes, explorando nuevas áreas de desarrollo y disminuyendo así costos individuales.

Y es por ello que nos hemos comprometido a apoyar una política de *cluster* que permita a la minería convertirse en un espacio permanente de creación de valor para el país.

Pero también estamos impulsando acciones específicas para aumentar la actividad de los diferentes actores de la industria.

En el caso de la gran minería, hay numerosos proyectos que están paralizados o que presentan retrasos en su tramitación. Vamos a revisar en detalle las causas de esos retrasos, y si se deben a ineficiencias del sistema administrativo, vamos a remediarlo rápidamente, dando cumplimiento a la normativa, pero con una gestión eficiente.

En el caso de la pequeña y la mediana minería, estamos diseñando un conjunto de medidas para favorecer la pronta puesta en marcha de nuevos proyectos, las que dicen relación principalmente con agilizar la burocracia y destrabar iniciativas.

Por ejemplo, habrá un trabajo de coordinación entre Sernageomin y ENAMI para homologar los criterios de aprobación del método de explotación y establecer una ventanilla única que evite duplicidades en las aprobaciones respectivas, ahorrando tiempo y además costos.

Para darle mayor protagonismo a este sector, apoyaremos a ENAMI con recursos y mejoramiento de la gestión. Y vamos a establecer estándares



Dirección de Prensa

de servicios exigentes, para que pueda recobrar su necesario rol de fomento y producción de la pequeña minería.

Un cuarto desafío es hacer de la innovación un pilar central de nuestra producción. Así podremos hacernos cargo de situaciones cada vez más complejas, como yacimientos de menor calidad, minería remota o condiciones de operación extremas.

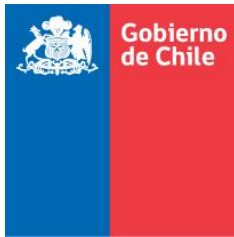
Sabemos que requerimos soluciones tecnológicas avanzadas y nuevas capacidades en nuestro país, especialmente soluciones pensadas en Chile y para la realidad de Chile.

La innovación nos permitirá proyectar de manera sostenida a nuestra minería, de modo que cumpla realmente el rol de plataforma de nuestro desarrollo nacional.

En el marco de nuestra Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, hemos comprometido recursos para el financiamiento de inversiones estratégicas, planes de desarrollo sectorial y políticas de innovación y emprendimiento por 1.000 millones de dólares para los próximos cuatro años. Es decir, estamos más que doblando los recursos que hoy asignamos al Fondo de Innovación para la Competitividad.

También he solicitado, y el presidente de Sonami se ha referido a eso, al presidente del Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad, que en el plazo de tres meses reúna, pero no sólo reúna a los principales actores de la minería, sino que se elabore una agenda para la puesta en marcha de la alianza público-privada en materia de innovación. Con la “Mesa Minería y Desarrollo de Chile”, el país podrá disponer de una visión estratégica y de los instrumentos para ejecutar un trabajo conjunto entre empresas, organismos públicos, sociedad civil y academia. El objetivo es que esta política oriente nuestras acciones para los próximos 15 años.

Un quinto desafío que hoy quiero destacar es la necesidad de que las empresas incorporen en sus modelos de desarrollo un trabajo temprano y una mayor vinculación con las comunidades locales.



Dirección de Prensa

Debemos dejar atrás los casos de judicialización de los proyectos mineros, que no sólo alargan los tiempos de puesta en marcha de los proyectos, sino que contribuyen a mermar la relación de la ciudadanía y la actividad minera.

Debemos apostar por un trabajo oportuno y estrecho con las comunidades, por generar confianzas a partir de reglas claras y conocidas por todos.

No es fácil armonizar minería y medio ambiente, pero es una condición ineludible para nuestro desarrollo sostenido. Y contamos con una institucionalidad que seguiremos modernizando, para hacerla más eficiente, más efectiva y menos reactiva.

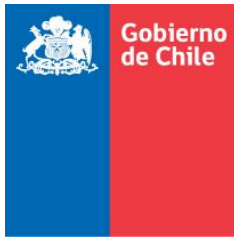
Por eso estamos impulsando lo que hemos llamado planes de Ordenamiento Territorial, para definir dónde se emplazan los grandes proyectos de minería, industria o energía, cómo se articulan con las comunidades y con el cuidado de nuestro patrimonio natural.

No hay respuestas fáciles, pero el diálogo y el establecimiento de reglas comunes son la mejor inversión que podemos hacer.

Así Chile mirará con orgullo a su minería, sustentable, amable con las comunidades y cuyas externalidades para el desarrollo local sean positivamente reconocidas.

La situación actual de menor crecimiento de nuestra economía es una motivación adicional para emprender los cambios que se requieren. El Gobierno está asumiendo un rol clave de reactivación a través de una fuerte inversión pública, que estamos orientando estratégicamente al inyectar recursos en sectores como la construcción y la infraestructura.

Y en este marco, estamos apostando fuertemente por la minería para recobrar el dinamismo de nuestra economía. El lunes enviamos al Congreso el proyecto de ley para capitalizar CODELCO, lo que nos permitirá retomar los proyectos estructurales, darles viabilidad y crear las



Dirección de Prensa

condiciones para la continuidad y proyección de la empresa y su producción. Es una inversión que tendrá fuertes efectos multiplicadores en lo inmediato, pero que también sentará las bases para una mejoría estructural en las capacidades de largo plazo.

Y quiero decir que no es un cheque en blanco. Tenemos el compromiso de mantener la reducción de costos de la cuprífera en el tiempo y habrá exigencias para que tenga una gestión ejemplar. Queremos que a través de estándares crecientemente mayores, Codelco impulse el desarrollo nacional, el crecimiento de las localidades donde se encuentran sus proyectos y sea también un referente para el sector.

Pero además, estamos apostando por llevar adelante una política nacional del Litio, para lo cual una comisión de expertos en octubre va a entregar propuestas en relación al marco legal y a los mecanismos necesarios para aprovechar estos recursos en una industria sustentable.

Sé que los actores privados podrán apreciar lo que representa este esfuerzo público y también pondrán de su parte para que la actividad minera en su conjunto vuelva a ser el motor de nuestra economía.

Todos debemos comprometer nuestros mejores esfuerzos para poner a la minería a la altura de los desafíos del futuro.

Estas tareas de desarrollo van acompañadas por la actualización que estamos impulsando en nuestro marco de tributos. He escuchado todos los recados que nos ha pasado el presidente de Sonami. Yo espero que la reforma tributaria sea prontamente aprobada, de manera, por un lado, que el 2015 podamos contar con recursos fundamentales para la educación y la inclusión, pero también con algo que es esencial, que son reglas claras, y no sólo claras, sino que estables, que incentiven la actividad.

La reforma tributaria, como ustedes bien saben, no contempla ningún tipo de impuesto especial para la minería. Sí contempla una actualización de nuestro marco tributario, que es la derogación del DL 600, un mecanismo creado en un contexto de aislamiento internacional y poca confiabilidad de





Dirección de Prensa

nuestras instituciones. Nosotros creemos que ese contexto cambió y nuestras instituciones, nuestra infraestructura y nuestras capacidades nacionales nos permiten hoy, sin él, seguir siendo un destino importante para las inversiones extranjeras.

Pero quiero decir que no es que lo diga yo nada más. Según cifras del Banco Central, entre el 2009 y el 2013 el flujo de inversión extranjera directa superó los **100 millones** de dólares y de esa cifra, el 45% correspondió a la minería.

El año 2013, Chile se ubicó entre las primeras 20 economías receptoras de Inversión Extranjera Directa; en el lugar 18, según la United Nations Conference on Trade and Development. Y entre enero y junio de este año, el flujo de inversión extranjera directa aumentó, este año 2014, y fue un 20% más alta que el 2013, entre las mismas fechas.

Y nos parece que son buenas noticias. La inversión extranjera en la gran minería es fundamental para la proyección del sector.

Es por eso que fortaleceremos las funciones y la estructura del Comité de Inversiones Extranjeras, creando una agencia que asumirá las competencias en materia de promoción y atracción de inversión extranjera directa.

En otras palabras, estamos yendo al fondo de los problemas, sin eludir su complejidad. Desde el primer momento hemos estado tomando las decisiones que corresponde con celeridad y espíritu de diálogo, en aquello que es impostergable para el desarrollo de la minería, pero también para todo aquello que es impostergable para el desarrollo de toda nuestra sociedad.

Y esperamos que éste sea un proceso cada vez más amplio de construcción de confianzas, respetos y acuerdos que sirvan a Chile. Sabemos que la alianza público-privada se teje cotidianamente, trabajando juntos por un Chile más próspero, inclusivo y con paz social, y ese va a ser el camino que vamos a privilegiar como Gobierno.





Dirección de Prensa

Amigas y amigos:

El país está viviendo un período de cambios. Como he dicho en otras ocasiones, “nos estamos poniendo al día” con nuestra sociedad. Estamos mirando de frente nuestros desafíos, los mismos que nos han acompañado por mucho tiempo, pero que no habíamos sabido o podido tratar en profundidad.

Son desafíos que la ciudadanía ha expresado de distintas maneras a lo largo de los últimos años, y refrendadas en las urnas. Son transformaciones de las que depende la cohesión social de nuestra patria y la legitimidad de nuestro sistema político y económico.

Nada más alejado de la realidad, en ese contexto, que hablar de populismo cuando se propone responsablemente un programa que busca resolver situaciones que por demasiado tiempo se habían esquivado.

Lo que corresponde, entonces, es asumir cuáles son nuestras debilidades como país y remediarlas en forma sustentable, respetando en todo momento los espacios de participación plural y la naturaleza de nuestras instituciones.

El principio básico de la gobernanza es que las autoridades tengan la capacidad de procesar demandas de los ciudadanos a través de canales institucionales legítimos, sólidos y probados. Y la paz social depende de ese contrato y es un bien que debemos cuidar todos.

Nuestras grandes demandas hoy son crecimiento e inclusión. Son, también, las más sólidas bases del desarrollo para nuestra sociedad. Y en ese camino, la minería está llamada a ocupar el rol de liderazgo que le corresponde.

Y hoy, cada uno de nosotros puede hacer una contribución para templar el metal del que estamos hechos como Nación. Es decir, que nuestra tierra sirva con mejores herramientas a su vocación histórica, que es también





Dirección de Prensa

nuestra apuesta mineral por un futuro más pleno para nuestra patria y para cada ser humano.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 28 de Agosto de 2014.
Mls.

